

# El Guipuzcoano

DONOSTIAKO UDAL LIBURTEGIA  
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Año X.

Diario liberal Reformista—Órgano del partido en las Provincias Vascongadas.

Núm. 1114

## Precios de suscripción

SAN SEBASTIAN: Trimestre 4 pesetas.—PROVINCIAS: trimestre 10 pesetas.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR: un año 34 pesetas.  
Las suscripciones hechas por los corresponsales tienen un aumento de 10 por 100.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.—En el extranjero 0.15 céntimos.—Los pagos se harán precisamente en saldos de franco ó de libras del Giro métrico.

Redacción y Administración: 31 de Agosto, 29, pral.

TELEFONO 23

San Sebastián: Martes 12 de Enero de 1892

## Precios de inserción

En 1.ª plana 1 peseta línea.—En 3.ª id. 0,20 id.—En 4.ª id. 0,10 id.—Reclamamos 0,50 id.—Comunicados de 1 á 25 pesetas línea.  
Puntos de suscripción: En la Administración, 31 de Agosto, núm. 29.—En Madrid, Carrera de San Jerónimo, 2, librería.—En Barcelona, Roldós y C. Escudillers, 39.—La correspondencia á la Dirección de periódico.

## INTENTONA ANARQUISTA

La nación española, hasta el presente, entre todas las de Europa, una de las que menos han padecido de la epidemia moderna del anarquismo.

Inglaterra ha tenido y tiene sus feroces, dirigidos por O'Donovan Rossa; ha presenciado escenas como la memorable del parque de Dublin, en la que fué muerto un secretario de Estado; la de la voladura, por medio de la dinamita, de un puente en Londres, y no pasa una quincena sin que el telégrafo refiera algún suceso por ese estilo. Rusia tiene sus nihilistas, y con pronunciar este nombre está dicho todo. En los Estados Unidos, á más del fanatismo, existen los llamados "caballeros del trabajo," que trabajan más de noche que de día, y numerosos clans con raros nombres, enemigos del orden y de la propiedad individual y de la pública, á los que pertenecían los cuatro anarquistas ejecutados en Chicago.

Aquí, los casos de anarquismo y de asociaciones que cultiven la teoría de la sociedad sin Gobierno y de la vida social sin autoridad, han sido, relativamente, muchos menos. Solamente en una comarca de Andalucía, frecuentada por alemanes, el anarquismo comenzó hace diez años á propagarse, entre los obreros industriales primeramente, y luego entre los del campo. Esa comarca comprende los términos de Arcos, Bornos y Jerez, en la provincia de Cádiz, cuya capital contribuye á mantener excitación por medio de reuniones y de publicaciones que más de una vez han sido perseguidas y castigadas por los tribunales.

El proceso célebre de *La mano negra* reveló la ex ensi en que el mal había tomado; las medidas de rigor y de prevención que entonces se adoptaron lo redujeron mucho; pero se mantuvo vivo, y el crecimiento reciente del anarquismo en toda Europa le ha comunicado calor; si bien, como revelan los hechos que ayer narramos, no ha servido para darle organización, á la que es refractario, ni ha aumentado considerablemente sus recursos ni sus medios de fuerza.

Dos anarquistas de los que tomaron parte en la última y poco concurrida reunión celebrada en Madrid pa a obsequiar á los compañeros Malatesta y Esteve, descubrieron en pocas palabras lo que es el anarquismo. El uno señaló al Banco de España como la caja de los anarquistas de buena voluntad que se hallan necesitados; y el otro dijo que la vida es un mal para el obrero que no logra imponerse á los odiados burgueses, y que vale más perderla que luchar por ella en las condiciones presentes. Desesperación y anhelo de goces logrados con la rapiña: ese es el fondo del anarquismo; sin que haya lugar á distinguir entre el que se denomina teórico y práctico, pues el uno conduce al otro.

Falta de trabajo y hambre, no es cierto que afligiesen ahora á la comarca de Jerez, ocupada en el laboreo de las viñas, su principal riqueza. La desesperación de no poder trocar de golpe su estado por otro más cómodo, y las malas pasiones y los errores fomentados por la ignorancia y por una predicación constante y artera, explican lo ocurrido en la noche del 8 al 9 en aquella populosa ciudad andaluza.

¿Merece el movimiento el nombre de "sorpresa de Jerez," que algunos colegas le atribuyen? En manera alguna. Buena sorpresa la que es precedida de la detención de gran número de los cómplices que la intentona tenía en la ciudad; que encuentra en sus puestos, y armada, á la considerable fuerza municipal, en los cuarteles á las tropas de la numerosa guarnición, prevenidas y vigilantes á todas las autoridades, y que, por efecto de todo eso, se reduce á asesinar villanamente á los transeúntes y á dispersarse los agresores, vencidos, sin pelear, dejando creci-

do número de prisioneros en poder de los defensores del orden!

Lo mismo en el reciente suceso del cuartel de Barcelona que en el ataque intentado contra Jerez, se descubre el aislamiento selvático en que viven los anarquistas españoles, entre los que no se descubre una sola inteligencia, ni organización, fuera de la necesaria para unirse para el mal, ni medios; pues de los 100 y pico que intentaron el ataque del día 8, apenas la mayor parte estaba armada.

Enemigos de los partidos políticos (y no es poca fortuna para éstos); enemigos de las clases acomodadas, hostiles á toda ilustración ó superioridad, no pueden alegrar siquiera la atenuación de los *va nu pieds* ó de la *jacquerie* de la Edad Media al alzarse contra la tiranía feudal, pues viven en épocas de libertad y de igualdad, nadie les oprime, la ley les reconoce todos los derechos de ciudadanos, no falta salario al que quiere trabajar, y el que sabe gobernar su voluntad está seguro de mejorar su condición, particularmente si recibió la instrucción primaria.

La ignorancia y el fanatismo sectario, la codicia y el odio á la sociedad son los móviles que han empujado á ese corto grupo de obreros; seducidos y explotados por criminales y vagos, á lo que, á lo sumo, no podía ser más que un escándalo de mayores proporciones que el de Barcelona; porque la población de Jerez, aún cuando hubiese estado poco guarnecida, bastaba por sí sola para rechazar y castigar á los saqueadores.

El mal que en esta caso hubiese resultado, por poco que la lucha durara, hubiese sido inmenso. ¡Qué gran servicio han prestado á la población de Jerez, al nombre y crédito de España, á la causa de la civilización las autoridades locales y el Gobierno central que, vigilando los pasos y maniobras de los anarquistas, las han prevenido y desbaratado!

Pero no basta eso. Débese proceder con actividad y energía al descubrimiento de la conspiración y al castigo severo de sus autores. No fué blando, ciertamente, el de los sublevados en el Atrahal en 1865 y en Loja en 1860, aun teniendo aquellos alzamientos algún carácter político, que los diferenciaba del actual; mas la historia dice que no fué inútil.

El anarquismo se declara en la teoría, y se muestra en la práctica, excluido de la sociedad y despreciador de la ley. Hágalo de palabra mientras se lo permitan; mas, en cuanto á las obras, sufra la pena que los Códigos imponen al que, á mano armada, perturba el orden social.

## Las grandes velocidades en los trenes

Tanto como la cuestión de seguridad para los trenes preocupa á las grandes compañías férreas el problema árido y peligroso, bajo muchos conceptos opuesto á aquella, de las grandes velocidades. A la cabeza de este movimiento van sin disputa los Estados Unidos; en Inglaterra se han hecho tentativas arriesgadas, y la compañía del Norte de Francia acaba de realizar un experimento entre París y Calais en que el tren de pruebas ha logrado una velocidad media de 37 kilómetros.

Por lo que toca á los Estados Unidos, si no hay exajeración en los datos que compulsamos, se ha verificado un experimento que deja atrás todo lo que hasta aquí se conocía en materia de velocidades ferroviarias.

Un tren de 169 toneladas de peso, perteneciente á la *Philadelphia and Reading Railroad*, á la salida de una pendiente, desplegó una velocidad de 145 kilómetros por hora en un trayecto plano y de solo 2 kilómetros que sigue á aquella.

Más interesante y sin duda alguna más conveniente, es otra prueba efectuada recientemente para determinar el tiempo mínimo necesario para salvar la enorme distancia que separa á Vancouver de Nueva York, es decir, de Océano á Océano por la parte más ancha de los Estados Unidos (5.800 kilómetros). Los detalles de esta expedición son memorables.

El tren salió de Vancouver, llevando la mala del Japon se propuso alcanzar en Nueva York el vapor correo trasatlántico para poder embarcar en él la correspondencia, y es sabido que esos vapores zarpan á la hora fija que sus itinerarios les señalan. Pues bien: el tiempo de que se disponía era muy limitado, había que tra-

vesar tres líneas de inmenso tráfico y llegar á tiempo para efectuar el trasbordo.

El cruce de trenes ocasionó realmente retrasos; pero así y todo, el tren expedicionario franqueó la distancia entre Vancouver y Brockville (4.500 kilómetros) en sesenta y seis horas treinta y un minutos, á razón de 58 kilómetros, velocidad media por hora.

En Brockville tomó nueva línea hasta Utica, y en ésta penetró ya en la *New-York Central*, que era la última.

En estas dos etapas, 580 kilómetros, empleó el tren seis horas cincuenta y ocho minutos; velocidad media, 83 kilómetros. La mala llegó á la estación de Nueva York minutos antes de la salida del vapor.

Hubo que mandar aviso al capitán del trasatlántico y suplicarle que difiriera la salida, y éste otorgó una espera de diez minutos, que fué suficiente para efectuar el trasbordo, no obstante lo delicado de la operación y la distancia que separa la estación del muelle. Es un colmo de velocidad, de exactitud y de aplomo, porque se trata de un trayecto inmenso, de un servicio muy complejo y delicado y de responsabilidades, que no son letra muerta en aquel país.

Estos éxitos alientan de tal modo á los norteamericanos, que nada les parece imposible en punto á velocidades. Ahora mismo se está madurando un proyecto que da idea de este estado de tensión del espíritu "yankee."

La ciudad de Milwaukee, situada á orillas del lago Michigan, á 160 millas de Chicago, para atraer buen golpe de visitantes durante la Exposición que se celebrará en esta ciudad, intenta construir un ferrocarril que franquee aquella distancia en una hora. Se piensa establecer trenes cada veinte minutos; pero no se ha fijado todavía la naturaleza de la tracción, si será á vapor ó eléctrica.

Por de pronto, para lograr tan estupenda velocidad, se trazará una vía especial á nivel, perfectamente recta y sin estaciones intermedias.

## COMUNICADO

Mondragon 9 Enero 1892.

Sr. Director de EL GUIPUZCOANO.

Muy señor mío y de mi consideración: Bajo fútiles pretextos, no ha querido *La Voz de Guipúzcoa* insertar un comunicado en contestación á una carta escrita por su corresponsal de ésta, en el periódico número 2.442, censurando mi conducta como alcalde en la sesión extraordinaria, que bajo mi presidencia se celebró para proveer la vacante de organista.

Despreciando las diatribas que muy intencionadamente me aplica el corresponsal, agradeceré á usted dé cabida en su ilustrado periódico á estas cortas líneas, para justificar mi conducta, ante el público imparcial y sensato.

Como las leyes y disposiciones gubernativas no están al alcance de todo mortal, mi criterio me hizo comprender que debía recurrir á hechos prácticos, encontrando un caso análogo en el *Boletín* núm. 59 del 21 de Mayo de 1886, con relación al pueblo de Segura.

En la seguridad que obraba con equidad, convoqué á sesión extraordinaria á los concejales y señor párroco para el 31 de Diciembre último, con el objeto de tratar si había de darse la citada plaza por concurso ó oposición. Con el señor párroco acudieron tres coadjutores tomando parte en la discusión, que por cortesía se les permitió esplanar su opinión; después de deliberado el asunto, habiendo diversidad de pareceres unos en pro, otros en contra, se dió por suficientemente discutido y se procedió á la votación, siendo advertidos los coadjutores que no tenían derecho á votar. Dando por resultado, seis concejales, el párroco y alcalde, por oposición, y un concejal por concurso.

Acto continuo se nombró vocales al párroco don Ildefonso Dorronsoro, y al segundo teniente alcalde D. Fermín Resusta, para la comisión que ha de elegir el profesorado que forma tribunal en las oposiciones. Estos son los hechos, quedando al arbitrio del señor gobernador civil el juzgar nuestra conducta.

Para concluir debo hacer constar que he sido suscriptor constante á *La Voz de Guipúzcoa* desde su fundación, y la única vez que he necesitado de sus columnas para vindicar mis actos ante el público, he sido despachado con epítetos malsonantes.

Aprovecho esta ocasión, señor director, para ofrecerme á sus órdenes y dándole expresivas gracias queda ayo affmo. s. a. q. b. s. m.,

SEVERINO SAMPERIO.

## AYUNTAMIENTO

Sesión del día 11 de Enero de 1892

Se abrió á las seis, bajo la presidencia de don Manuel Lizarrurruy.

Asistieron los concejales señores Samaniego, Isla, Gómez, Echevarría, Acha, Echeverría, Elorogui, Salazar, Pradera, Macazaga, Astigarraga, Rezola, Egaita, Lerchundi, Marticorena, Sagasti, Irastorza, (D. José Francisco) Nerecan, Otero, Petrona, Azqueta, Elorza é Irastorza (D. Ignacio).

Después de dar lectura del acta de la sesión anterior, el Sr. Echeverría le replica al señor Marticorena, retire lo que se halla consignado en acta, porque suponía que lo habría dicho en un momento de acaloramiento, en la discusión habida sobre la cuestión de *Pocopandegu*. No cree que el Sr. Marticorena debe tener ningún inconveniente para retirar lo que dijo en la sesión anterior de que "le importaba un bledo la censura del Ayuntamiento," y por lo tanto le suplicaba retirase esas palabras que pronunció.

En la discusión intervinieron los Sres. Sagasti, Marticorena y Acha y por último se acordó se hiciera una pequeña modificación, aprobándose el acta, y se entró en la

## Orden del día

D. Francisco Salcedo, D. Benito Jáuregui, don Juan Pascual y D. Mariano O. de Urbina, por sí y á nombre de los horneros de la fábrica del gas, muestran su reconocimiento en atentas comunicaciones por las gratificaciones concedidas.—Enterado.

Doña Concepción Gabarain y D. Manuel Garmendia, dan gracias por sus respectivos nombramientos de encargada de la limpieza de las escuelas públicas, la primera, y el segundo de practicante barbero de la cárcel.—Enterado.

El arquitecto municipal presenta la liquidación del asfaltado de los pasos adoquinados de la Avenida de La Libertad que arroja un saldo de pesetas 1.802 á favor del contratista.—A la comisión de Hacienda.

Doña Micaela Mendizabal solicita el puesto núm. 31 de la Plaza del Mercado de la Brecha.—A la comisión de Gobernación.

D. José Antonio Bernard y D. Segundo Berasategui, ruegan se les manifieste la cantidad de piedra que les corresponde á os mismos entregar para el arreglo de la bajada del camino del Matadero á la Zurriola.—El Ayuntamiento acordó comunicar al Sr. Berasategui que le correspondía 60 metros cúbicos.

La comisión provincial propone la regla que acompaña para que sirva de base para que en adelante pueda arreglarse el contingente que corresponda á la misma la compañía del tranvía, y el Ayuntamiento al reformar ó adoquinar las calles que atraviesa el tranvía.—A la comisión de Obras.

El presidente de la Junta de Fábrica del Sagrado Corazon pide permiso para la ejecución de las obras para encauzar el depósito de los retretes de la Parroquia, y por su cuenta á alcantarilla general, y que se conceda el agua necesaria para la limpieza de los mismos, como tienen las demás parroquias.—A lo primero se accede y por lo segundo que pase á la comisión de Hacienda.

D. Gerónimo Flores se lamenta del abandono en que se encuentra el camino y puente de Andrestegui, y solicita su recomposición.—A la comisión de Obras.

D. Francisco Iguere presenta planos para colocar un modesto monumento cinerario en la sepultura de D. Domingo Ortega.—A la misma Comisión.

D. José Erquicia presenta planos de la reforma de huecos en la casa número 2 de la subida del Castillo.—A la misma.

El señor gobernador civil remite la instancia de D. Eduardo de Peña denunciando obras que se han ejecutado por valor de 4.000 pesetas aproximadamente en la carretera de Hernani, á fin de que la Corporación informe y remita certificación del acuerdo y subasta.—A la comisión de Gobernación.

Comunicación del director de la Escuela de Artes y Oficios, acompañando relación de las bajas ocurridas el mes de Diciembre.—A la comisión de Fomento.

La maestra doña Juliana Berganza propone á doña Inés Lasausti para auxiliar de su escuela.—A la comisión de Fomento.

E maestro D. Justo Montoya designa para auxiliar de su escuela á D. Francisco Pierola.—A la misma.

Doña Juana Martínez de Múzica presenta escrito de protesta enérgica de la denuncia que presentó contra la exponente D.ª Getrudis Catalan y solicita se abra una amplia información sobre los hechos ocurridos.—Que pase á la Junta local de instrucción.

D. Antonio Tamarit, agradecido por la subvención acordada para el segundo abono de la compañía, solicita lo propio para el primer de quince funciones, en atención á las razones que indica.—El Ayuntamiento acordó abonar 22 pesetas por todas las funciones de abono.

El director del laboratorio presenta un estado de los trabajos realizados en el mes de Diciembre habiéndose recandado 590 pesetas.—Enterado.

Presupuesto que importa 5.196 pesetas 50 céntimos y pliego de condiciones para construcción de aceras.—El Sr. Elorogui dice que no está conforme con las condiciones y que pase á la comisión de Hacienda para su modificación, y el Ayuntamiento así lo acordó.

Presupuesto que importa 3.802 pesetas para el asfaltado de las arcadas del muelle.—A la alcaldía para señalamiento de subasta.

Presupuesto que importa 990 pesetas y condiciones para la construcción de un pretil en el paseo del Urumea.—Se autorizó á la comisión de Obras.

Presupuesto que importa 9.303 pesetas y condiciones para alcantarillado de varias calles.—A la alcaldía y que se señale con urgencia la subasta.